

VI REUNIÓN (CONTINUACIÓN) PARA LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL ACE No. 8 ENTRE PERÚ- MÉXICO ACCESO A MERCADOS

Los días del 10 al 11 de octubre de 2006 se llevó a cabo la continuación de la sexta reunión del Grupo de Acceso a Mercados para la ampliación y profundización del ACE No. 8 México – Perú, en la ciudad de Lima. En esta reunión se abordaron los siguientes temas:

I. Negociación Arancelaria

México presentó una oferta para algunos productos agrícolas de interés de Perú así como propuestas respecto a los sectores confecciones, calzado, forestal y otros productos. Por otro lado, México presentó una lista de solicitudes de productos agrícolas y otra lista de solicitudes de productos no agrícolas (vehículos, textil y otros productos), cabe señalar que México consideró en su propuesta el acordar requisitos específicos de origen de acuerdo a su propuesta en autos, perfumería, textiles y la cláusula de acumulación.

El Perú realizó algunas consultas respecto a la presentación de México. El Perú realizará un análisis de la propuesta de México para lo cual solicitará a la brevedad posible información a México.

Se acordó seguir explorando alternativas que permitan continuar la negociación.

II. Negociación del texto relativo al capítulo de Acceso a Mercados

Las Partes continuaron con la revisión del texto relativo al capítulo de Acceso a Mercados, en donde ambas delegaciones manifestaron sus puntos de vista sobre el mismo, y considerando los tiempos establecidos para esta negociación, acordaron seguir trabajando el texto e intercambiando las diferentes posiciones del mismo vía correo electrónico.

El Perú absolvió una serie de consultas respecto a resoluciones anticipadas. La delegación de México de la mesa de acceso a mercados no estuvo de acuerdo en incorporar estos temas.

III. Objetivos para la continuación de la negociación

Realizar coordinaciones con los sectores público y privado en torno a la propuesta mexicana con el propósito de definir la posición nacional de cara a la continuación de las negociaciones.

IV. Tareas Acordadas

El Perú solicitará información sobre la propuesta mexicana y realizará las evaluaciones pertinentes sobre la propuesta presentada por México y seguir trabajando e intercambiando posiciones sobre el texto.